

ELECCIONES PARA LA JUNTA DIRECTIVA DE AMA SaP

Este año hay que poner en marcha el proceso para la renovación de los puestos vacantes de la junta directiva de AMA SaP, por conclusión del período para el que fueron elegidos o por renuncia voluntaria de los mismos, conforme al artículo 6 de los estatutos.

Animamos a todas las personas asociadas a presentar candidaturas. Implica cierta carga de trabajo, pero también muchas satisfacciones. Tras el complejo período de los últimos años, dominado por la pandemia de la Covid-19, que sigue representando una seria amenaza para la salud pública, ponemos en marcha este proceso de renovación con la ilusión de incorporar nuevos miembros a la junta directiva que den un impulso a la asociación para consolidar lo ya conseguido y afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta la salud pública en Madrid y también a nivel estatal y global.

Presentación de candidaturas:

El periodo de presentación de candidaturas permanecerá abierto desde el 21 de marzo hasta el 18 de abril. Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: amasap@amasap.es

Los cargos a renovar son los siguientes: vicepresidencia, secretaría y 6 vocalías, de acuerdo con el procedimiento establecido en los estatutos.

Las/os candidatas/os deberán precisar:

- A qué cargo se presentan: vicepresidencia, secretaría o vocalías.
- Un breve currículum.
- Una breve justificación de la candidatura.

Publicación de las/os candidatas/os:

El día 19 de abril se harán públicas las candidaturas mediante comunicación por correo electrónico.

Elecciones de la junta directiva (asamblea extraordinaria de AMA SaP):

El día 19 de mayo se convocará la asamblea extraordinaria para proceder a las votaciones y proclamación de la nueva junta directiva. La votación será presencial pudiendo delegarse el voto en otra persona socia mediante autorización por escrito.

Junta directiva de AMA SaP

Madrid, a 18 de marzo de 2022